

Ambato, Iزامبا, Av. Indomérica km 4 1/2 Telf: 032855600

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA "LATITUDSUR S.A."

Celebrada el 10 de Abril del 2019

En la ciudad de Ambato el día de hoy, miércoles 10 de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en el domicilio de la Compañía LATITUDSUR S.A.; ubicada en la Av. Indomérica y Pedro Vascones, en la parroquia Iزامبا, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se constituye en Junta Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la referida institución, señores: SALOMON IVAN CHAVEZ ZUNIGA propietario del 95% de acciones y la señorita MARIA BELEN CHAVEZ CORRALES, propietaria del 5% de acciones. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la junta la señorita MARIA BELEN CHAVEZ CORRALES, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor SALOMON IVAN CHAVEZ ZUNIGA, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum;

DESARROLLO:

La señorita presidenta da la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes, disponiendo inmediatamente proceda con el desarrollo de la Junta.

Secretario da lectura al primer punto:

1.- Constatación del Quórum

La señorita Maria Belén Chávez, Presidenta de la Compañía, da a conocer que es necesario la celebración de la presente Junta Ordinaria de accionistas, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital suscrito de la compañía, esto es, están presentes los señores accionistas: Salomón Iván Chávez Zúñiga, con (Veinte y Tres mil setecientas cincuenta) acciones equivalentes al 95%; y la Señorita Maria Belén Chávez Corrales, con (Mil Doscientas cincuenta) acciones equivalentes al 5%; que constituye el ciento por ciento del capital social de la Compañía; por lo que, mociona a los asistentes que se resuelven declarar legalmente constituidos en Junta

LATITUD

SUR S.A.

Ambato, Iizamba, AV. Indoamérica km 4 1/2 Telf: 032855600

Ordinaria de Accionistas, moción que es apoyada por el accionista señor Salomón Iván Chávez Zúñiga, procediendo a tomar la siguiente resolución:

LA JUNTA CONOCERA Y RESOLVERA SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- Informe del Gerente General de la empresa del año 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados Integral 2018.

- 3.- Informe de Comisario Revisor.

- 4.- Resolución sobre el destino de Resultados del Ejercicio Económico 2018.

- 5.- Designación del Comisario Revisor Principal para el período 2019-2020

- 6.- Aprobación del Acta de la Junta General.

La documentación que tratara la Junta General, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el local de la Compañía.

Ambato, 10 de Abril del 2019

Atentamente,

Srta. María Belén Chávez
PRESIDENTA

Sr Salomón Iván Chávez
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES. -**1.- Informe del Gerente General de la empresa del año 2018.**

Se da la lectura al informe del Gerente General y es él, quien hace un resumen de la situación político-económico del País en estos últimos años en que la empresa ha tenido un declive en su rentabilidad, producto de las ventas de material pétreo y de su incidencia dentro del sector minero, siendo que el 2018 ha sido un año, en el que no se ha logrado cumplir los objetivos trazados en cuanto a ventas de piedra y arena de la mina.

Agradece a los accionistas, por el respaldo con el que siempre ha contado con la administración y al Equipo de trabajo, que conforman los colaboradores en los diferentes departamentos, lo cual hace que se trabaje con gusto y con objetivos planteados.

Informe de Gerente General es aprobado por Unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de estados Financieros y estado de Resultados Integral 2018.

El Gerente General, procede a dar lectura a los Estados Financieros y estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2018, los mismos que se entregan los Estados Físicos a los accionistas, para su revisión.

El señor Gerente General es quien explica a los accionistas el contenido de las diferentes cuentas que reflejan el balance, detallando a los accionistas los montos y su origen.

La Junta decide aprobar por unanimidad el Balance General y de Resultados del Período materia de análisis. Se salva el voto de los administradores.

3.- Informe del Comisario Revisor.

El señor Carlos Aguilar, procede a dar lectura del Informe elaborado, indicando que la gestión realizada por la Administración, está dentro de las medidas objetivas y posibles. Se exponen varios indicadores financieros que dan una idea clara de las condiciones de la Compañías en el período 2018, además

indica que la empresa se encuentra operando correctamente en sus operaciones lícitas y transparentes.

Luego de ser analizado se aprueba en su totalidad por parte de la Junta.

4.- Resolución sobre el destino de Resultados del ejercicio Económico 2018.

Los resultados de la Compañía fueron de \$ -10484.72, esto es pérdida contable, el 15% Participación a Trabajadores no se genera ya que tenemos un valor negativo , y el impuesto Causado es de \$ 0.00 , ya que aún nos acogemos al beneficio tributario impuesto por el SRI para nuevas empresas, la Reserva Legal es del 10% que es \$ 0.00 , la amortización por la pérdida del año 2016 es de \$ 0.00 después de los impuestos tenemos una Utilidad Neta de \$ 0.00

Los accionistas por Unanimidad deciden mantener en la cuenta Utilidades Acumuladas hasta nueva decisión de la Junta, la utilidad del 2017.

5.- Designación del Comisario Revisor Principal para el periodo 2019-2020

La señorita presidenta manifiesta a los accionistas que se debe proceder a la designación del Comisario Revisor de la Empresa para los próximos dos años, pues ha concluido el periodo.

Se intercambia criterios al respecto, luego de lo cual, la Junta revisa el acta anterior donde el Dr. Carlos Aguilar esta designado has el 2019.

Terminados los puntos para los que se reunió la presente Junta General de Accionistas, se concede un receso para la redacción del acta.

6.- Aprobación del Acta de la Junta General.

Reinstalada la Junta con los mismos asistentes y leída la misma, esta es APROBADA por UNANIMIDAD, siendo las 17:30 pm, se da por terminado la Junta. Se archiva en el expediente todos los documentos tratados en la Junta y para constancia de ello firman.

Sr Salomón Iván Chávez Zúñiga

ACCIONISTA CON EL 95% DEL CAPITAL.

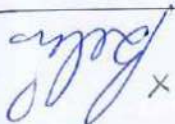
Srta. María Belén Chávez Corrales

ACCIONISTA CON EL 5% DEL CAPITAL.

Srta. María Belén Chávez Corrales
PRESIDENTA

Sr. Salomón Iván Chávez
SECRETARIO

FECHA: Ambato, 10 de abril del 2019	
ASUNTO: CONVOCATORIA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUTOCONTINENTAL S.A.	

N.-	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
1	Srta. María Belén Chávez Corrales	PRESIDENTA	10/04/2019	
2	Sr. Salomón Iván Chávez Zúñiga	GERENTE GENERAL	10/04/2019	
3	Sr. Carlos Aguilar Condo	COMISARIO REVISOR	10/04/2019	

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA
ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
"LATITUDSUR S.A."

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES Y PORCENTAJES	FIRMAS
Salomón Iván Chávez Zúñiga	95%	
Maria Belén Chávez Corrales	5%	